

296-2021 CONTR 2021 888265.“SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES, EN LA NAVE 1 DEL CENTRO LOGÍSTICO DE SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA.”

Acta 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
(Apertura documentación acreditativa Sobre 1)

En Sevilla, siendo las 10,30 horas del día 30 de marzo de 2022, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, 296-2021 CONTR 2021 888265.“SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES, EN LA NAVE 1 DEL CENTRO LOGÍSTICO DE SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA”, con un presupuesto estimado de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS sin IVA (189.164,80€ sin IVA) y un importe total con IVA de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS con IVA (228.889,41€ con IVA). Con el siguiente desglose por Lotes:

- Lote 1 Estanterías metálicas: 109.084,80€ sin IVA y un importe total de 131.992,61€ con IVA.
- Lote 2 Cámara climática compacta destinada a la conservación de material fotográfico: 20.570,00€ sin IVA y un importe total de 24.889,70€ con IVA.
- Lote 3 Estanterías móviles electrónicas: 59.510,00€ sin IVA y un importe total, IVA incluido de 72.007,10€.

La Mesa se celebra con el siguiente

Orden del día:

1. Apertura, análisis y calificación de la documentación del sobre 1 electrónico, si procede declaración de admisión de los licitadores presentados.

Comparecen:

PRESIDENTA: D<sup>a</sup>. Gloria Corbera Molano, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:

1. D<sup>a</sup>. Ana Gil Montañó, habilitada en sustitución del Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
2. D. Joaquín Barragán Carmona, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio.
3. D<sup>a</sup>. Pilar Fernández Prior, Jefa de Negociado de Seguimiento de Obras, Servicio de Infraestructuras Culturales, Dirección General de Innovación Cultural y Museos, en sustitución de D<sup>a</sup> María del Carmen Rojas Rivodigo, Jefa Departamento de Seguimiento Infraestructuras del citado Servicio.
4. D. Juan Alberto Navarro Gómez, Jefe Departamento de Obras e Infraestructuras, Servicio de Infraestructuras Culturales, Dirección General de Innovación Cultural y Museos, o persona que lo sustituya.

SECRETARIA: D<sup>a</sup> Alicia Rollán Gómez, Asesora Técnica, Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, tras acceder a SIREC (Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación) se constata que realizada la presentación de ofertas según el plazo previsto de admisión de proposiciones, hasta 25 de marzo de

GLORIA CORBERA MOLANO		05/04/2022 17:54	PÁGINA 1/2
ALICIA CATALINA ROLLAN GOMEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAPA958LMMMAVED8TQJFXUJZLCP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

2022, resultan presentadas las siguientes ofertas:

Nombre licitador	Lote	N.º sobres	Fecha de presentación
ESNOVA RACKS SA	1	3	24/03/2022 10:26:26, 202299902990616
LOGIPLASTIC SOLUCIONES LOGISTICAS S.L	1	3	25/03/2022 13:22:49, 202299903059840
SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL CONTROL DE CALIDAD E INSTRUMENTACION SL	2	3	25/03/2022 17:20:29, 202299903072560
EUN SISTEMAS, S.L.	3	3	25/03/2022 12:34:08, 202299903053560

Por la Presidenta se procede a la apertura y examen de la documentación del Sobre 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos", como se establece en el PCAP Anexo I.

Abierta y examinada la documentación, la Mesa observase defectos u omisiones subsanables en la documentación del sobre electrónico nº número 1, concediéndose un plazo de tres días naturales (hasta el 04/04/2022), notificado por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, para que los licitadores corrijan o subsanen presentando la documentación que se indica a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido, no procede a la subsanación de dicha documentación.

1.- ESNOVA RACKS SA, Lote 1, se le requiere la presentación del DEUC debidamente cumplimentado conforme al Anexo II-B. SOBRE ELECTRÓNICO Nº1.- DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN.

2.- SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL CONTROL DE CALIDAD E INSTRUMENTACION SL, Lote 2, se le requiere la presentación del ANEXO V, SOBRE ELECTRÓNICO Nº1.- RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO, debidamente cumplimentado.

3.- EUN SISTEMAS, S.L, Lote 3, se le requiere la presentación del ANEXO V, SOBRE ELECTRÓNICO Nº1.- RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO, debidamente cumplimentado.

En relación con la documentación del Sobre 1 presentada por la mercantil LOGIPLASTIC SOLUCIONES LOGISTICAS S.L, que licita al Lote 2, se considera suficiente en esta fase de tramitación, siendo admitida al procedimiento de selección.

No teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

vº Bº  
LA PRESIDENTA  
Fdo.: Gloria Corbera Molano.

LA SECRETARIA  
Fdo.: Alicia Rollán Gómez.

GLORIA CORBERA MOLANO		05/04/2022 17:54	PÁGINA 2/2
ALICIA CATALINA ROLLAN GOMEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAPA958LMMMAVED8TQJFXUJZLCP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			